



Informe De Gobierno

Prof. Alejandro Ocampo Aldana

2012 - 2013



GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015



En **El Arenal**
El compromiso nos une

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.	01
2. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.	
3. INFORME DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 A LA 2012-2015.	02
4. APARTADOS TEMÁTICOS:	
a) HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL:	03
.. Hacienda Pública Municipal	
.. Dirección de Catastro	
b) FOMENTO CULTURAL:	06
.. Coordinación de Deportes	
.. Arenal Cultura	
.. Coordinación de Educación	
c) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS:	11
.. Dirección de Obras Públicas	
.. Oficialía Mayor	
.. Sistemas y Comunicación Interna	
.. Agua Potable	
.. Desarrollo Urbano	
d) DESARROLLO SOCIAL:	16
.. Desarrollo Humano	
e) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO:	18
.. Secretaría General	
.. Dirección de Planeación, Seguimiento y Evaluación	
.. Comunicación Social y Transparencia	
.. Atención Ciudadana	
.. Contraloría	
.. Participación Ciudadana	
f) AGRICULTURA Y ENTORNO NATURAL:	21
.. Desarrollo Agropecuario	
.. Ecología	
g) DESARROLLO ECONÓMICO:	24
.. Turismo	
.. Promoción Económica	
h) SERVICIOS DE SALUD:	26
.. Servicios Médicos Municipales	
.. Rastro Municipal	
i) SEGURIDAD PÚBLICA Y JURÍDICA:	28
.. Sindicatura	
.. Protección Civil	
.. Seguridad Pública	
.. Juzgado Municipal	
.. Registro Civil	



El C. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal al Honorable Ayuntamiento y ciudadanos del municipio de El Arenal, Jalisco hago saber:

Que con fundamento en lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal; se rinde informe del ejercicio de la administración del periodo que comprende el 01 de octubre de 2012 a la fecha de presentación de este documento.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Agradezco por este medio la oportunidad de poder llegar hasta tu hogar y darte a conocer esta información que es de gran importancia para los arenalenses; atendiendo al derecho a la información y a la obligación de rendición de cuentas a los ciudadanos, te presento este documento con el lenguaje directo, sencillo y sincero con el que me conoces.

He de reconocer que no esperaba encontrar una administración pública tan deteriorada y con tantos problemas financieros, especialmente en el rubro de la rendición de cuentas, no es mi interés señalar ni culpar a nadie en particular, pero creo que es tu derecho y a la vez mi obligación, darte a conocer en qué estado hemos recibido la administración y qué es lo que se ha hecho con los recursos de todos. Podrás encontrar en este documento en primer lugar, un informe del estado en el que hemos encontrado la administración, realizado con toda seriedad, sustentado en documentos públicos y actos jurídicos que constan en los archivos e instituciones correspondientes, un informe detallado de lo realizado en el primer año de gestión por cada una de las áreas que integran la administración, así como las oportunidades de mejora que habremos de desarrollar para beneficio tuyo y de tu familia.

Te pedimos amablemente tu paciencia y comprensión ya que ha sido un arranque difícil con carencia de recursos y una deuda a la que de manera responsable estamos obligados a enfrentar, sin embargo con mucho esfuerzo de planeación y ahorro, se han realizado ya importantes proyectos como el desarrollo de un programa educativo municipal sin precedentes, en el que se ha colaborado con 32 escuelas para su remodelación y mantenimiento, se han realizado eventos de motivación y fortalecimiento de competencias educativas y se ha instaurado el programa MOCHILAS CON LOS ÚTILES, con el que

iniciamos con el cumplimiento de los grandes compromisos adquiridos con la ciudadanía, es de gran relevancia también la certificación de nuestro municipio en el programa AGENDA DESDE LO LOCAL que califica el desempeño general de las administraciones, haciéndonos con ello acreedores al PREMIO NACIONAL AL DESARROLLO MUNICIPAL, hemos iniciado ya obra pública en colonias que habían estado abandonadas como LA AGUACATERA de la cabecera municipal, se ha iniciado una importante remodelación a la unidad deportiva Municipal, ha sido realizado un bonito y extenso programa cultural como no se había visto en años, han sido dado los primeros grandes pasos para iniciar con la restauración del sitio arqueológico de SANTA QUITERIA, todos éstos son sólo ejemplos de lo que con tu apoyo hemos ido concretando. Seguiremos trabajando para lograr una administración digna de nuestro municipio, que día con día vaya cumpliendo con los objetivos planteados y compromisos que hemos adquirido con la ciudadanía, que haga de nuestras comunidades, esos lugares limpios, desarrollados y ordenados que tú quieres, donde se cumpla a cabalidad con los reglamentos y las leyes, esta ha sido una exigencia constante de la gente y juntos lo vamos a lograr.

Estamos conscientes y trabajando para resolver los problemas prioritarios que afectan a la ciudadanía como la inseguridad y la escases de agua en las colonias; yo como tú, quiero un mejor lugar para nuestras familias, porque este compromiso nos une en favor del desarrollo, trabajaremos duro para hacer de nuestro municipio un mejor lugar para vivir.

PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA
SEPTIEMBRE DE 2013



INFORME DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2010-2012 A LA 2012-2015

Muchos han sido los rumores desatados acerca del estado en el que la anterior administración dejó a nuestro municipio, con el único afán de informarte, te presentamos los hechos que constan ante las autoridades correspondientes, tratándose de procesos públicos, de ninguna manera de opiniones o criterios propios, a continuación la narración de los hechos:

Septiembre de 2012: Siguiendo las indicaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco se estableció una comisión de Entrega – Recepción conformada por las siguientes personas:

Por la Administración Saliente: El Prof. JOSÉ ÁNGEL CASTAÑEDA BAÑUELOS quien fuera Secretario General del Ayuntamiento, NOÉ CORTÉS GOMÉZ quien fungiera como Síndico, C. DOMINGO VALDIVIA YÁÑEZ quien fuera Oficial Mayor, GERARDO HARO BARAJAS quien fuera Encargado de la Hacienda Pública Municipal y la C. LOURDES ESPERANZA ROMERO CERNA, en su carácter de Coordinadora de la entrega recepción

Por la Actual Administración: Dr. ARSENIO SOBERANIS GARCÍA, MTRO. JUAN CARLOS SÁNCHEZ TORRES, LIC. MARCIAL ROJAS PARRA, C.P ALFREDO ELÍAS BALTAZAR y el C.P. ALFREDO PADILLA ROBLES.

-La administración saliente hizo entrega de diversos inventarios y relaciones de documentos, se les hizo saber que esto se recibía con la reserva de que la entrega no implicaba liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar ante la falta de bienes, datos o documentos que se detectaran en la revisión.

Octubre de 2012: ACTA CIRCUNSTANCIADA; Documento que incluyó una relación de lo recibido, dio inicio el día 08 y concluyó el día 31 de Octubre del 2012, constatándose en la revisión GRAVES IRREGULARIDADES realizadas por la anterior administración entre las que se encuentran las siguientes:

- 1) Documentación Financiera Presupuestal (como lo es los estados financieros, los estados de flujo de efectivo, estados de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, estado de actividades, reporte analítico de ingresos presupuestarios, estado del ejercicio del Presupuesto, reporte analítico de deuda pública) aun cuando se trata de información de vital importancia para el funcionamiento de la Administración, **NO SE ENTREGÓ DOCUMENTO**

ALGUNO por parte de la Administración saliente, en resumen NO NOS ENTREGARON LAS CUENTAS DEL MANEJO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, lo cual implica una grave irregularidad.

- 2) Dada la gravedad del asunto y de la omisión de la administración saliente, de manera inmediata se giraron varios oficios a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, a la comisión de vigilancia del Congreso del Estado de Jalisco, en donde se declara que no se encontró en las Instalaciones del H. AYUNTAMIENTO registro contable alguno, por lo que se presume que la mencionada documentación fue extraída indebidamente (robada) de las instalaciones del Ayuntamiento.
- 3) Arqueo de caja, se nos hizo entrega de un documento relacionando lo siguiente:
 - a. FONDO FIJO DE CAJA: Se entregó un documento sin recibir efectivo alguno
 - b. FONDO FIJO PARA PRÉSTAMO AL PERSONAL: Se entregó sólo un listado sin presentar PAGARÉS o documentos soporte.
 - c. BANCOS, CUENTAS DE CHEQUES: No se entregó relación alguna, ni chequeras, asimismo no se entregaron las conciliaciones bancarias respectivas.
 - d. INVERSIONES: Se entregó un listado omitiendo estados de cuenta y chequeras.
 - e. DEUDORES DIVERSOS: Se entregó solo un listado omitiendo la documentación soporte.
 - f. ACREEDORES DIVERSOS: Sólo se recibe una relación de adeudos al SAT, IMSS por un monto de \$4,090.954.61 sin entregar documentación que avale dicho adeudo.

Respecto a la documentación patrimonial (propiedades del Ayuntamiento) **NO SE ENTREGÓ** documento alguno que acredite la debida propiedad de los mismos.

- 4) Respecto al Expediente de Obra Pública: en algunos casos no se encontró la documentación que compruebe el gasto de algunas obras, en otros casos no se encontraron las actas respectivas de entrega de la obra y algunas obras se encuentran mal ejecutadas, de igual forma no se puede constatar si existen las donaciones, correspondientes de dichas obras, así como tampoco se puede constatar si existen los pagos definitivos y las contribuciones correspondientes.
- 5) De igual forma al momento de revisar las actas correspondientes a las sesiones de Ayuntamiento de la Administración 2010- 2012 se apreció que varias de ellas se encuentran incompletas faltando fojas con contenido altamente importante.
- 6) Concluyó el Acta Circunstanciada el 30 de Octubre del

año 2012, SIN LA PRESENCIA NI LA FIRMA o una justificación de ausencia de los representantes de la administración saliente.

La legislación actual establece que cualquier autoridad que conozca de hechos ilícitos o irregulares, en este caso la sustracción de documentos y demás inconsistencias, está obligada a denunciarlos ante la autoridad competente, es por ello que, sin el afán de culpar ni perseguir a nadie y solamente en cumplimiento de esta obligación, este Ayuntamiento ha realizado DENUNCIA PENAL ante el ministerio público, contra quienes resulten responsables del ocultamiento o sustracción de los documentos, objetos y bienes del ayuntamiento faltantes, haremos lo que esté a nuestro alcance para que se cumpla la ley contra quienes atentan o han atentado en contra del patrimonio de los Arenalenses.

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

03

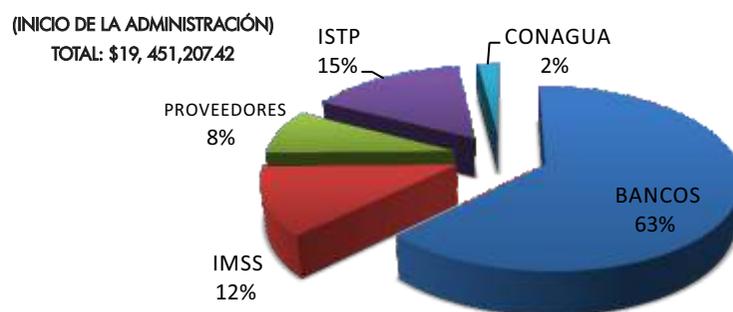
Los municipios como primer nivel de contacto entre el ciudadano y el gobierno, trabajan en un escenario de contraste, por un lado se enfrentan con una exigencia cada vez mayor de más y mejores servicios por parte de la ciudadanía y por otro lado, enfrentan serias limitaciones presupuestales y una asignación de recursos que depende en su mayoría de otros niveles de gobierno, aunado a lo anterior el irresponsable manejo y el endeudamiento sin control de algunas administraciones requieren medidas urgentes para enderezar el funcionamiento general de la administración, lamentablemente es el caso del estado que guardan las finanzas de nuestro municipio, sin embargo con base en un gran esfuerzo de gestión y austeridad se ha realizado una importante inversión en desarrollo social y una obra pública considerable para ser el primer año de ejercicio, a continuación un informe detallado del estado que guardan las finanzas municipales:

I. DEUDA PÚBLICA

Como se anticipó en el apartado de informe de entrega recepción, **ordenar las finanzas públicas ha sido un verdadero reto**, es importante mencionar que estando a punto de finalizar la administración anterior, ésta adquirió un crédito por \$4'500,000.00 con la promesa de que se utilizaría este monto

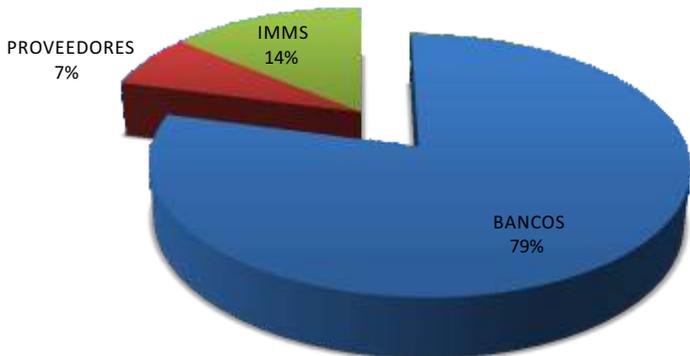
para liquidar deudas con el IMSS, SAT, pagar adeudos con empleados y el aguinaldo acumulado, así como finiquitar a los empleados que habrían de salir de la administración, sin embargo esto nunca ocurrió, así que al inicio de la presente administración fue necesario solicitar de urgencia un nuevo crédito por el monto de **\$4'431,000.00 pesos** el cuál se utilizó para cumplir con las obligaciones antes descritas (que nunca pago la anterior administración) así como para evitar entre otras cosas pérdidas en el patrimonio municipal (embargos) y la suspensión de servicios básicos como el agua y la recolección de basura, de esta manera en un balance general nos encontramos con el siguiente estado de la deuda:

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL AL 01 DE OCTUBRE DE 2012



Sin embargo, gracias a la implementación de medidas de AHORRO, gestión y estrategia fiscal (nos apegamos al decreto de estímulos fiscales del 2008 del SAT, pagando previamente los meses adeudados de noviembre, diciembre y enero) **se ha logrado disminuir la deuda** en \$3'064,908.00 pesos, lo que equivale a un **13.03 % menos**, aunado a este logro este manejo nos alcanzó para cubrir algunos compromisos no cumplidos por la administración saliente (pago de finiquitos y adeudos a ex trabajadores, pago a proveedores, adeudos con CONAGUA y retenciones de ISTP)

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL AL 31 DE JULIO DE 2013
(DEUDA ACTUAL) TOTAL: \$16,916,979.69 REDUCCIÓN DEL 13.03%



BANCOS:	\$13'387,294.40
PROVEEDORES:	\$1'187,347.61
IMSS:	\$2'342,337.68
TOTAL:	\$16'916,979.69

CAPITAL:	\$3,300,316.36
IMSS:	\$1,099,950.25
TOTAL	\$4,400,266.61

II. INGRESOS DE OCTUBRE DE 2012 A JULIO DE 2013

A consecuencia de una serie de compromisos urgentes (antes mencionados) a los que el Ayuntamiento debía responder y dado que al inicio de la administración (mes de octubre) se da una recaudación mínima o casi nula, en coordinación con las direcciones de Catastro y agua Potable nos dimos a la tarea de realizar una campaña intensiva de recaudación, aprovechamos este medio para agradecer a todos los ciudadanos que amablemente pagaron sus impuestos en tiempo y forma, ya que esto nos permitió seguir adelante con la estabilización de las finanzas, a continuación un resumen de los recursos ingresados:

INGRESOS PERCIBIDOS DE OCTUBRE 2012 A JULIO 2013



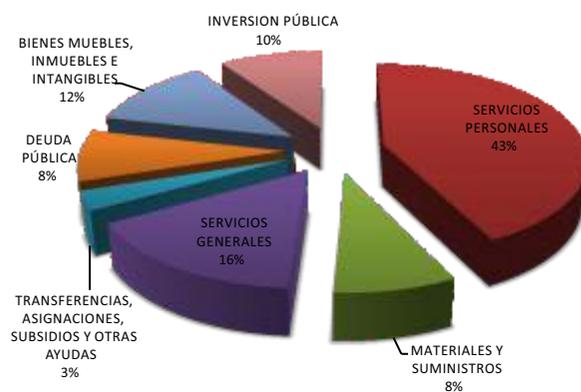
DESGLOSE BÁSICO DE INGRESOS (cantidades en pesos)

IMPUESTOS:	\$ 7'430,423.63
DERECHOS:	\$ 6'565,672.58
PRODUCTOS:	\$ 482,015.14
APROVECHAMIENTOS:	\$ 294,419.50
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES:	\$30'314,374.26
GESTIONES Y CONVENIOS:	\$12'176,411.50
TOTAL DE INGRESOS:	\$57'263,316.61

III. EGRESOS DE OCTUBRE DE 2012 A JULIO DE 2013

Es de relevancia informar a la ciudadanía, que a pesar de la difícil situación que ha prevalecido desde la entrega recepción al tiempo de presentar este informe, siguiendo la instrucción del C. Presidente Municipal se ha buscado destinar recursos para invertirlos en terreno fértil para el desarrollo municipal: La educación, el patrimonio histórico y el mejoramiento del entorno; pues como se refleja en los siguientes números, no obstante de ser el primer año de gestión, se ha realizado una **inversión histórica** que supera los \$900,000.00 para el desarrollo de nuestros niños y jóvenes, y por otro lado haciendo una apuesta al futuro con la adquisición del polígono en el que están asentados los vestigios arqueológicos de **Santa Quiteria**, una inversión que sin duda alguna se verá reflejada en **crecimiento turístico** y desarrollo económico para nuestro municipio.

EGRESOS DE OCTUBRE 2012 A JULIO 2013



TOTAL DE EGRESOS: \$51'604,491.53

SERVICIOS PERSONALES:	\$22'058,386.56
MATERIALES Y SUMINISTROS:	\$4'210,849.32
SERVICIOS GENERALES:	\$8'195,661.07
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1'652,178.83
BIENES MUEBLES E INMUEBLES ADQUIRIDOS (SANTA QUITERIA)	\$6'134,548.97
INVERSIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA)	\$4'952,500.00
PAGO A DEUDA PÚBLICA	\$4'400,366.78
TOTAL DE EGRESOS	\$51'604,491.53



05

La Dirección de Catastro Municipal representa una de las principales fuentes de recaudación e ingresos para el Ayuntamiento, recaudación que esta administración ha regresado a la población en importantes acciones y obras públicas prioritarias.

Para mejorar la recaudación de impuestos se ha implementado una estrategia con los contribuyentes que incluye invitaciones y notificaciones sobre sus adeudos, logrando recaudar la cantidad de **\$7,657,166.36 pesos** en el periodo del 1° de octubre de 2012 al 1° de agosto de 2013, esta cantidad **supera en un 2.3% la recaudada en el mismo periodo inmediato anterior.**

La capacitación del personal y la mejora en el servicio también forman parte de las prioridades de la Dirección de Catastro, en este primer año de gestión se tomaron cursos sobre Tabla de Valores, Georreferenciación (GPS) Cartografía y Marco Legal además del Curso Taller para el Proyecto de Modernización de los Catastros Municipales del Estado de Jalisco.

Se cuenta con 10,983 cuentas urbanas habiéndose generado de 1° de octubre al 1° de agosto 427 cuentas nuevas.

Se cuenta con 1,339 cuentas rústicas, habiéndose generado de 1° de octubre al 1° de agosto 47 cuentas nuevas.

Se han expedido 909 certificados de no adeudo.

Se han elaborado 5,825 extractos de anotaciones catastrales.



FOMENTO CULTURAL

COORDINACIÓN DE DEPORTES

El deporte y la recreación son de vital importancia para el fortalecimiento de la sana convivencia de las familias Arenalenses, conscientes del estado actual de las instalaciones deportivas y recreativas en el municipio, nos hemos avocado al mejoramiento de la infraestructura municipal, ejemplo de ello es la reconstrucción del muro exterior y la instalación de 400 metros de Malla Cerca en la Unidad Deportiva José María Rosales de la cabecera municipal, con una inversión de \$550,000.00 y un gran número de familias beneficiadas; dando inicio de esta manera a una importante inversión en los centros deportivos y recreativos del municipio.

Se ha fomentado la participación de las instituciones educativas y privadas para la organización de eventos de alto impacto como la "Olimpiada de Atletismo" para primarias y los campamentos y encuentros deportivos a nivel bachillerato, organizados en coordinación con el DIF Arenal.

Por primera vez en el municipio en conjunto con la escuela de natación privada Aquasport, se realizó un "Acuatlón" con participantes nacionales e internacionales, promoviendo de esta manera el deporte, el turismo y disciplinas distintas a las tradicionales en el municipio.

Después de 6 años sin presentar actividad, se reestructuró el COMUDE (Consejo Municipal del Deporte) con el que se busca promover la cultura física y el desarrollo integral de la juventud en el municipio.





En este rubro, informo con orgullo, que el equipo de Arenal Cultura ha desarrollado un importante y exitoso programa cultural desarrollado en varios ámbitos:

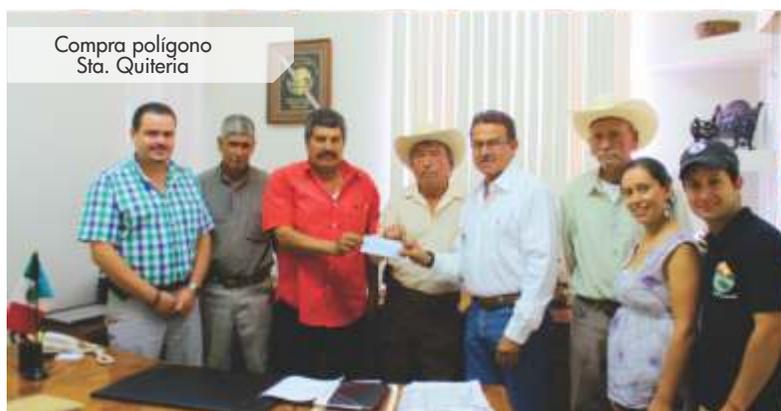
- Se creó la marca "**Arenal Cultura**" como un concepto de identidad institucional que integra todo un esfuerzo de fomento a la cultura, mediante la documentación y rescate de nuestro patrimonio histórico, ejemplo de ello es la **adquisición del polígono** en el que se encuentra el **Sitio Arqueológico de Santa Quiteria**, como antes mencioné, con estas acciones, se cuenta ya con aproximadamente el 90% del terreno requerido para este importante desarrollo, constituyendo esta propiedad uno de los bienes más importantes del patrimonio municipal, asimismo y con apoyo del gobierno del estado se ha dado continuidad a los proyectos de restauración de la ex Hacienda La Calavera.



Visita de Colombianos
ex Hacienda La Calavera



Santa Quiteria



Compra polígono
Sta. Quiteria





"La Cultura desde los sentidos"

Desarrollo actividades artísticas y culturales que contribuyan a la sensibilidad y sana recreación de la población:

En este rubro se han realizado, hasta el momento, alrededor de 40 eventos de alto impacto con un origen profundo y un concepto definido en el marco de la campaña anual **"La cultura desde los sentidos"**. Se calcula una **asistencia aproximada a dichos eventos de 20,000 personas** entre habitantes de El Arenal, de la región, visitantes y turistas.

Dichos eventos han tenido un costo aproximado de \$1.5 MDP, del cual el gobierno municipal ha tenido una inversión solamente del 30%, es decir alrededor de \$450,000.00 pesos. **El 70% de los recursos invertidos provienen de un esquema de gestión y patrocinios.**

Promoción y difusión de nuestras manifestaciones culturales mediante la creación de grupos artísticos propios y espacios culturales con la marca **"Arenal"**.

Actualmente contamos en casa Arenal Cultura y nuestras extensiones culturales en las delegaciones con **30 talleres y academias** de diferentes disciplinas artísticas y recreacionales, en las que se han atendido alrededor de **600 alumnos en los diferentes talleres**, contribuyendo de esta manera al desarrollo del patrimonio más importante que tenemos los Arenalenses, **NUESTROS NIÑOS Y JÓVENES**, esta es además la estrategia más efectiva de prevención del delito, contar con opciones de sano esparcimiento y desarrollo para la juventud.



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN

EVENTOS Y CONCURSOS

Hemos demostrado con hechos que la educación es una prioridad para esta administración, mediante la realización de un completo programa educativo y en colaboración con las distintas escuelas. Se han realizado concursos y eventos de matemáticas, lectura, deportes y dibujo, entre otros, haciendo partícipes también a los padres de familia, promoviendo de esta manera un mayor interés en los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos.

En esta serie de acciones hemos contado con la participación de cientos de alumnos y un promedio de 1,800 asistentes, otorgando premios en los diferentes concursos consistentes en: material deportivo, libros, juguetes, 2 mini lap-top, 4 tabletas electrónicas y 9 equipos celulares.

INFORME DE APOYO A CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

En un esfuerzo sin precedentes a la fecha se han beneficiado a 32 Instituciones Educativas del municipio, con apoyos de mano de obra para la remodelación, pintura y construcción, recursos humanos, apoyos a escuelas de calidad, materiales varios y apoyos económicos.

Se realizó la gestión de 17 proyectos de Instituciones Educativas del Municipio ante la SEJ, los cuales se reflejaron en apoyos en infraestructura y otros se encuentran en revisión para ser aprobados.



MOCHILAS
CON LOS ÚTILES
2013-2014

¡El Gobierno Municipal cumple con el compromiso de la Educación y con tu Economía!

4700
estudiantes recibirán
"Mochilas con los útiles"

GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015

Para alumnos de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas.

Queremos ayudarte para AHORRAR y que tus hijos sigan APRENDIENDO.

MOCHILAS CON LOS ÚTILES

Uno de los mayores compromisos de nuestra administración fue el de entregar los útiles escolares de manera gratuita a todos los alumnos de los niveles preescolar, primaria y secundaria, hoy orgullosamente podemos decir QUE LO HEMOS CUMPLIDO, recientemente culminamos con la entrega de "Mochilas con los útiles" a los más de 4,700 alumnos del municipio con una inversión histórica en conjunto con el gobierno de estado de cercana al millón de pesos; aprovecho esta ocasión para contestar a quiénes han criticado sin fundamento y esperan maliciosamente que fallemos, que les quede claro, ÉSTE ES UN GOBIERNO QUE CUMPLE! Y con hechos iremos demostrando porqué la sociedad nos dio su confianza!

EN EL ARENAL
QUEREMOS AYUDARTE A AHORRAR Y
QUE TUS HIJOS SIGAN APRENDIENDO.

Los estudiantes de preescolar,
primaria y secundaria, recibirán

MOCHILAS
CON LOS
ÚTILES
¡GRATIS!

EN EL ARENAL. *El compromiso nos une*

BIENESTAR
MERECE ESTAR BIEN

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015



INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Aunque en este primer año de gestión nos encontramos con un nulo apoyo del gobierno estatal saliente y con un gobierno estatal nuevo apenas organizándose, sin embargo con un gran esfuerzo de austeridad y ahorro se han realizado importantes obras destacando las siguientes:

LA AGUACATERA

Nos decidimos después de años y años de abandono en esta colonia, realizar obras para beneficio de los habitantes de la colonia "La Campesina" o "La Aguacatera", de esta manera se logró el empedrado de las Calles: Revolución, Del Agricultor, Del Labrador, Daniel Orozco Sandoval, Profesor Enrique Camacho y Emiliano Zapata, de la cabecera municipal, con una inversión de \$3,000,000.00 beneficiando a un número aproximado de 520 habitantes de manera directa, con estas acciones el gobierno municipal continua con su compromiso por atender a las colonias más alejadas y seguir mejorando el entorno del municipio.

DESCRIPCIÓN	LOCALIZACIÓN	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA
Continuación de baños ecológicos	Cabecera municipal, Delegaciones de Huaxtla y Santa Cruz del Astillero.	\$145,000.00	20 familias
Reencarpetamiento con asfalto de la calle Jesús García	Cabecera municipal, importante vialidad para el municipio.	\$ 718,000.00	6,300 habitantes aprox.
Pavimentación con empedrado ahogado en cemento	Calle Miraflores en la delegación de Santa Cruz del Astillero.	\$ 399,000.00	240 habitantes aprox.
Bacheo de calles	Calles Medina Ascencio de la delegación de Huaxtla, Avenida del panteón, Jesús García, Avelino Ruiz y Javier Misa de la cabecera municipal.	\$80,000.00	2,700 habitantes aprox.
Colocación de colector de aguas pluviales	Delegación de Santa Cruz del Astillero.	\$ 150,000.00	300 habitantes aprox.

Empedrado de Calles



MANTENIMIENTO EN GENERAL A INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Es importante mencionar también el notable trabajo de mantenimiento y limpieza que se ha venido dando a los diferentes recintos del municipio, como la presidencia, el museo, el panteón, los edificios del DIF y la limpieza a la plaza principal del municipio con una inversión de \$205,000.00 pesos.



APOYO A CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO

Como mencioné anteriormente hemos demostrado con hechos el apoyo a la educación y nuestros niños y jóvenes, durante este periodo se ha apoyado a 32 centros educativos del municipio con mano de obra y obras que van de la remodelación, construcción, pintura y demás, logrando una inversión para la comunidad escolar del municipio de \$255,500.00 pesos.



PARQUE VEHICULAR

El parque vehicular es fundamental para el funcionamiento y movimiento de todo el Ayuntamiento, en nuestra gestión recuperamos maquinaria y **vehículos que recibimos en pésimas condiciones** por el mal uso que se le dio anteriormente, invirtiendo una cantidad de \$210,758.00 pesos en reparaciones; en la actualidad contamos con un programa de mantenimiento que asegura el perfecto funcionamiento de cada una de las unidades, en este periodo gracias a una oportuna gestión **hemos incrementado el parque vehicular** de la manera siguiente:

Cantidad	Descripción	Destino
1	Pick up nueva donada por el Gobierno del Estado de Jalisco	Seguridad Pública
2	Pick up nuevas, 1 donada por la iniciativa privada, la otra por el Gobierno del Estado	Transporte de personal y servicios generales del ayuntamiento
1	Vehículo nuevo para pasajeros	Programa municipal de apoyo al transporte
4	Vehículos sedán tipo stratus, en buenas condiciones, donados por el H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco	Se encuentran adecuándose para diversos usos en beneficio de la población

Actualmente el 80% del **parque vehicular** cuenta ya con **póliza de seguro**, anteriormente no se tenía asegurado ningún vehículo lo que ocasiono gastos excesivos por accidentes en vehículos del municipio.

SERVICIO DE TRANSPORTE

Recordando el compromiso que adquirimos de mejorar y ampliar el transporte que presta el municipio como apoyo a estudiantes y trabajadores, informo que se gestionó la adquisición de un vehículo nuevo (antes mencionado) y **con mayor capacidad** para aumentar la flotilla existente, hemos logrado de esta manera realizar **1,260 viajes**, atendiendo a **15,840 beneficiarios** en la ruta "El Arenal – Venta del Astillero". Seguimos trabajando para cumplir con este importante compromiso, nuestro objetivo es que no se pague más de \$6.00 pesos para ir a Guadalajara y lo lograremos con tu comprensión y apoyo.



ALUMBRADO PÚBLICO

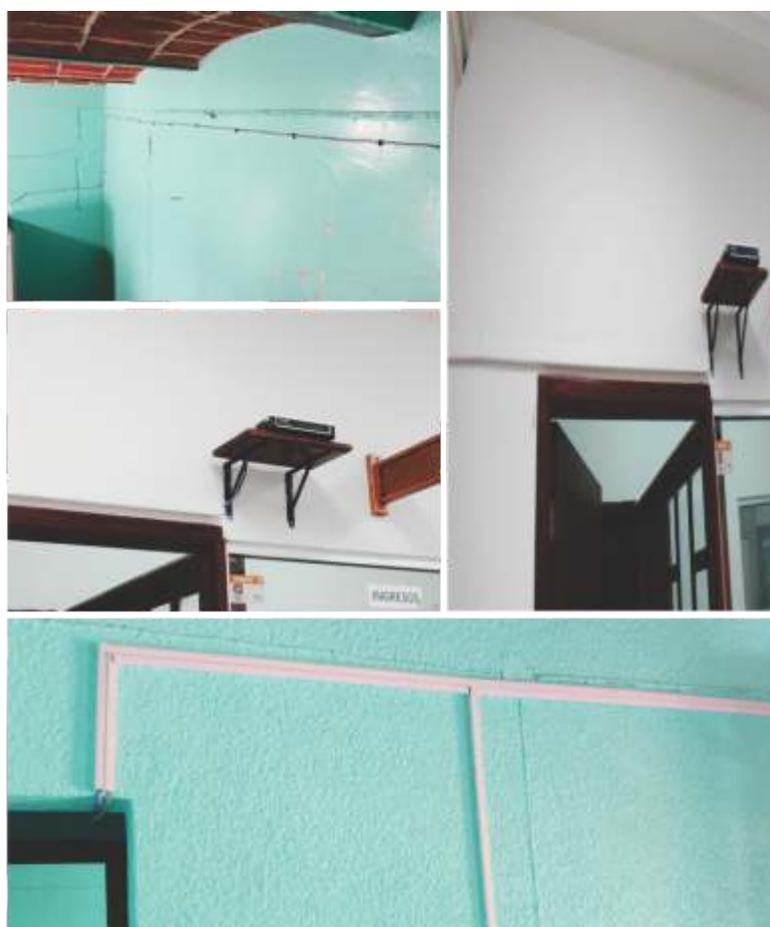
El alumbrado público es uno de los servicios básicos primordiales para la seguridad y bienestar de la población, atendiendo a nuestro sistema de quejas y sugerencias **se detectaron e iluminaron 14 calles anteriormente muy inseguras** que se encontraban en el abandono, con una inversión de \$169,211.00 pesos para mejorar la calidad de vida de los vecinos beneficiados.



SISTEMAS Y COMUNICACIÓN INTERNA



Los costos excesivos de imprenta son cosa del pasado, en la actualidad el Gobierno Municipal **ahorra alrededor de \$25,000 pesos por trimestre** gracias a la oportuna adquisición de una copiadora digital en la que se imprimen hojas membretadas, carteles, gacetas, volantes y demás documentos necesarios para el trabajo diario del Ayuntamiento, esto realizado a iniciativa del titular de sistemas quién también realiza una importante labor de apoyo y asesoría a todas las áreas del ayuntamiento en el rubro de informática y sistemas.



AGUA POTABLE

ESTADO ACTUAL DE LOS POZOS QUE SUMINISTRAN AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO

El sistema municipal de agua potable ha logrado recaudar en el periodo comprendido entre el 1° de octubre a la fecha la cantidad de \$2'859,651.8 pesos, esta cantidad **supera en un 3%** la recaudada en el mismo periodo inmediato anterior.

Existe una **problemática con los pozos que suministran el agua potable** al municipio y radica en el abatimiento que ha llegado a mermar hasta en un 50% la producción en algunos de los pozos. Estamos conscientes que el suministro de agua potable es un área de oportunidad para esta administración y proponemos 4 soluciones para abatir el problema:

1. Aumentar el abasto de agua para el municipio del pozo ubicado en La Cima.
2. Habilitar el pozo del Fraccionamiento Tierra Nuestra y unirlo a las líneas de distribución de Santa Cruz del Astillero y Huaxtla.
3. Actualizar el padrón de usuarios para localizar tomas clandestinas y erradicarlas.
4. Realizar una importante campaña de concientización sobre el ahorro de agua.

OPERACIÓN Y SERVICIOS

En trabajos de instalación y reparación de tomas de agua, reparación de tubos, cambio, instalación y reparación de válvulas y drenajes se han realizado 899 servicios.

En ampliaciones de redes de agua potable y drenaje se han instalado 550 metros de tubo de 2", 3", 6" y 10" (pulgadas).

El mantenimiento de las redes de drenaje también es una prioridad para esta dirección, por lo que en los meses de febrero y abril se contrató el **equipo "vactor" para desazolver los drenajes** de El Arenal, Huaxtla y Santa Cruz del Astillero.

Llevamos un estricto control en el clorado del agua y el monitoreo del cloro residual y el agua de drenaje, para lograr este control se mantienen funcionando correctamente los cloradores en todos los pozos del municipio, instalamos hisopos en el drenaje para **monitorear las características del agua**, además de hacer análisis químicos periódicamente.



DESARROLLO URBANO

Con acciones para el cuidado de un crecimiento urbano ordenado y sustentable, en materia de desarrollo urbano hemos realizado importantes gestiones para revisar y actualizar los PROGRAMAS Y PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO URBANO, buscando actualizar así el ordenamiento del municipio y prevenir que se sigan autorizando fraccionamientos sin control ocasionando graves problemas a la población.

Asimismo se atendieron a un promedio de mil personas, para bríndales ASESORÍA Y TRÁMITES diversos y con el objeto de promover la inversión y la instalación de nuevos negocios se tramitaron favorablemente 98 cambios de uso de suelo para fines comerciales.



DESARROLLO SOCIAL

DESARROLLO HUMANO

INFORME DE RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Corría el tiempo de las campañas políticas y mucho se dijo a la ciudadanía para confundirla, **que si cambiaba el partido en el gobierno se terminarían los programas sociales**, hoy después de un intenso año de gestión y esfuerzo **demostramos** no sólo la falsedad de esos dichos, sino **el incremento de beneficiarios** en prácticamente todos los programas y la creación incluso de nuevos programas de índole municipal, ejemplo de ello son los programas de OPORTUNIDADES con 256 nuevas personas inscritas, BECAS PARA ESTUDIANTES con 88 nuevos jóvenes inscritos y una computadora por familia con 164 nuevas familias, la estrecha colaboración con el gobierno estatal nos ha permitido inscribir al municipio en el reciente programa MUJERES JEFAS DE FAMILIA, con 102 mujeres beneficiadas, con estos datos confirmamos que los programas siguen y se fortalecerán para beneficio de los que más los necesitan.

PROGRAMA SOCIAL	BENEFICIARIOS	NUEVOS INSCRITOS	TOTAL
OPORTUNIDADES	308	256	564
PENSIÓN ALIMENTARIA DE ADULTOS MAYORES	572	157	729
DISCAPACITADOS	95		95
BECAS PARA ESTUDIANTES	144	88	232
UNA COMPUTADORA POR FAMILIA	58	164	222
MUJERES JEFAS DE FAMILIA		102	102
ADULTO MAYOR	19	38	57
MÓCHILAS CON ÚTILES (BIBESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)	4661		4661
ARIAS (Calentadores solares y lámparas)	14	10	24

ASESORÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA

Se le ha dado **atención a aproximadamente 3,500 personas** interesadas en los diversos programas, brindándoles orientación y una oportuna gestión no sólo desde nuestras oficinas como se acostumbraba, pues por primera vez una administración se ha acercado a las diferentes comunidades para brindar orientación y seguimiento de trámites con respecto de todos los programas sociales, cumpliendo de esta forma con el compromiso de **atender por igual a las delegaciones y a la cabecera municipal, con estos esfuerzos hemos logrado UN AUMENTO DE 1,005 PERSONAS beneficiarias** e inscritas en los distintos programas Sociales, dándonos un total de 2,201 personas beneficiadas en la actualidad.

Es de importancia mencionar también la implementación del PROGRAMA SALUD VISUAL: en el que se logró la atención a más de 250 personas y se beneficiaron a 200 con lentes a muy bajo costo.

Convenio H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco con Asociación Mariana Trinitaria A.C. (CEMENTO, TINACOS Y LÁMINAS)	
CEMENTO	150 toneladas
TINACOS	60 unidades
LAMINAS	600 unidades
SALUD VISUAL	200 lentes



"Entrega 70 y más"



"Entrega de Oportunidades"



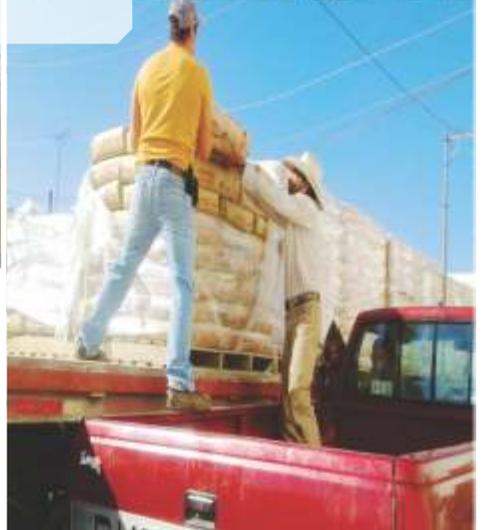
17



"Entrega Pensión alimenticia a Adultos mayores"



"Entrega de láminas y tinacos"



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO

SECRETARÍA GENERAL

Hemos logrado reunir a un equipo de trabajo joven, preparado y capaz, ejemplo de ello se da en la Secretaría General del Ayuntamiento, que no obstante de tener la responsabilidad de la administración de los procesos del cabildo, **ha efectuado una función muy importante en la coordinación de trabajos de las demás áreas**, ha brindado orientación y resolviendo en su mayoría las necesidades planteadas a un aproximado de 1,000 ciudadanos durante este periodo, asimismo se han **elaborado** a la fecha aproximadamente **600 oficios para gestionar diversos beneficios a la población**, realizando un promedio de 500 certificaciones de diferentes documentos, así como puntos de acuerdo y actas de cabildo.

Actualmente desde la Secretaría General se **coordinan los trabajos** de las áreas de desarrollo municipal, gestionando y concretando importantes proyectos sociales como los **programas: MOCHILAS CON LOS ÚTILES** y el TALLER COMUNITARIO DE COSTURA, asimismo se encuentra desarrollando en este momento el programa de **UNIFORMES ESCOLARES** con el que cumpliremos con otro de los más importantes compromisos con la ciudadanía.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Este documento se trata en pocas palabras de la agenda de trabajo que se proyecta no sólo para ésta administración sino para los próximos 15 años, fue coordinada su elaboración desde el área de Planeación con la colaboración de cada una de las áreas del ayuntamiento, no sin antes consultar la opinión de la ciudadanía mediante encuestas y foros de consulta, **anteriormente era un documento que se mandaba a hacer con asesores externos** y que no reflejaba la realidad municipal, hoy nos sentimos orgullosos de contar con un **verdadero instrumento de planeación y consulta**, además mediante la implementación de este mecanismo se logró el **ahorro de cientos de miles de pesos** en el diseño, redacción e impresión del documento final.

PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL

Agenda Desde lo Local es un programa federal que tiene el objetivo principal de medir el grado de organización, formalización y calidad de prestación de servicios que tiene un municipio.

Anunciamos con orgullo a la ciudadanía que en base a un esfuerzo de varios meses coordinado por la recién creada dirección de Planeación Seguimiento y Evaluación y realizado por todas las áreas del ayuntamiento, se logró la **CERTIFICACIÓN** del ayuntamiento en los 38 parámetros que componen este programa, **APROBANDO** con suficiencia el actuar básico del Ayuntamiento; con este resultado nuestro municipio se hace acreedor al **"PREMIO NACIONAL AL DESARROLLO MUNICIPAL"** que sin duda alguna se verá reflejado en mejor atención y servicios para la ciudadanía.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Buscando una comunicación efectiva entre el gobierno y la ciudadanía así como informar oportunamente de las diversas acciones realizadas, la difusión de programas sociales y demás beneficios para la población se han realizado las siguientes acciones:

Hicimos una **importante labor de actualización y creación de contenidos** relevantes de nuestra **página web** que había sido olvidada por otras administraciones, con estas acciones cualquier persona con acceso a internet puede conocer todo lo que ofrece nuestra administración y nuestro municipio en materia de servicios, atención ciudadana, transparencia y atractivos turísticos.

Aprovechamos también las redes sociales en donde hemos realizado más de 150 publicaciones informativas, hemos tenido asimismo un promedio de 63 publicaciones en periódicos de circulación regional, que constatan el liderazgo que tiene en materia de innovación y desarrollo nuestro municipio.

TRANSPARENCIA

Esta administración ha demostrado un verdadero compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, por ello se creó desde un inicio el nuevo portal **web** <http://www.elarenal.jalisco.gob.mx> **de transparencia** que se **encontraba sin información alguna anteriormente**, al día de hoy cumplimos históricamente en El Arenal con los 83 rubros que nos pide la legislación actual, convirtiéndonos en **uno de los municipios punteros en este rubro no solo en la región sino del estado de Jalisco**.

En el portal web está a disposición de cualquier ciudadano toda la información Financiera, Patrimonial y Administrativa, que tiene que ver con el funcionamiento del ayuntamiento, esto es transparencia y ganas de hacer las cosas bien!

Con gran orgullo podemos decir que nuestro municipio fue **uno de los primeros de la región** y uno de los 51 a nivel estatal en **adherirse al sistema INFOMEX**, que permite a cualquier ciudadano solicitar información pública por internet y recibir una respuesta en un plazo no mayor de 5 días por este mismo medio.



Bienvenidos

ESTIMADOS ARENALENSES! hace apenas unas meses la Ciudadanía de este Municipio se manifestó a favor de un cambio en la Administración Pública del Ayuntamiento de El Arenal, razón por la cual me han confiado esta delicada pero linda labor, cosa que agradezco, y ratifico el compromiso de hacerlo de manera ejemplar y basado en la opinión del pueblo en la toma de decisiones para nuestro Hermano Municipio.

A través de este medio quiero asumir la enorme responsabilidad que esta función requiere; pero con la seguridad de que ustedes Pueblo y Gobierno lo podemos lograr por que recordemos: EL COMPROMISO NOS UNE.

[ver mensaje completo]

Prof. Alejandro Ocampo Aldana
Presidente Municipal

Escudo Municipal

Se nombre se deriva de las condiciones del terreno del primer asentamiento, ya que había gran cantidad de arena en el valle.

[Ver Monografía]

Transparencia

Consulte transparencia municipal

Con fundamento a los artículos 5º Constitucional así como los artículos 22 y 29 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se establece lo siguiente: La información fundamental se debe publicar y actualizar permanentemente y estar a disposición de cualquier persona, sin necesidad de que ésta sea solicitada, la información de libre acceso, es toda aquella información que se encuentra en poder del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco; exceptuando aquella que se clasifica como reservada o confidencial en razón de la misma ley antes mencionada.

Seleccionar idioma

Con la tecnología de Google Translate de Google

Artículo 22

- I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública.
- II. La información sobre el marco jurídico.
- III. La información sobre la planeación del desarrollo.
- IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental.
- V. La información financiera, patrimonial y administrativa.
- VI. La información sobre la gestión pública.
- VII. La información de los registros públicos que coare.

Artículo 29

- I. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que conforman la organización.
- II. Los bandos de jurisdicción, reglamentos, avisos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones jurídicas aplicables por el Ayuntamiento respectivo.
- III. Las disposiciones de mérito de los reglamentos vigentes en el Municipio.
- IV. Los instrumentos de planeación de desarrollo del municipio y sus modificaciones de cuando menos los últimos seis años.
- V. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos actuales de todo que coarce y entesa pública municipal vigentes y de cuando menos los seis años anteriores.
- VI. Los libros de actas de las sesiones del Ayuntamiento y las comisiones edilicias, con excepción de las reservadas.
- VII. El libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento y de actas de las comisiones edilicias, con excepción de las reservadas.
- VIII. La página municipal y demás órganos de difusión y publicación oficial municipal.
- IX. La información de los registros públicos que opere, sin afectar la información confidencial contenida.

ATENCIÓN CIUDADANA

Una de las cosas que con más énfasis he solicitado a mis colaboradores es la de **atender bien y oportunamente a la población**, estamos para servir y encontrar las mejores soluciones a los problemas y dar respuesta a los anhelos de la ciudadanía.

ACTIVIDAD DE LA CUENTA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO EN FACEBOOK: ATENCIÓN CIUDADANA EL ARENAL

Un **gobierno moderno y actualizado** no puede ser ajeno a las nuevas tecnologías de la información, es por esto que a través de las cuentas de Facebook y el sistema "Lotus Notes" de la página web oficial se resuelven dudas, se reciben quejas, peticiones y se le da el **seguimiento oportuno** ante cada dependencia municipal.

Mes	Recibidas	Contestadas	En tiempo	Fuera de tiempo	Días Prom.
OCT-DIC	25	25	24	1	2.28
ENERO	14	14	14	0	0.60
FEBRERO	20	15	15	0	0.40
MARZO	12	11	11	0	0.60
ABRIL	14	14	12	2	2.07
MAYO	26	25	24	1	1.42
JUNIO	15	15	13	2	2.73
JULIO	38	38	38	0	0.47
AGOSTO	10	10	9	1	1.00
TOTAL DE QUEJAS	174	167	160	7	1.29

INFORME DE ACTIVIDADES DEL BUZÓN WEB

En el mes de febrero del presente año se implementó el sistema "Lotus Notes" para recibir **quejas y peticiones del ciudadano** mediante la página oficial del Ayuntamiento de El Arenal <http://www.elarenal.jalisco.gob.mx>, a continuación un extracto de lo actuado utilizando ésta herramienta:

CONTRALORÍA

La oficina de Contraloría Municipal se creó con el fin de transparentar, fiscalizar y **evitar la corrupción** en todas las áreas que comprenden la administración pública.

Aunado a lo anterior y en apoyo a las áreas contables, se ha logrado ahorro al erario municipal por la cantidad de **\$ 2'967,786.00** pesos por concepto de pagos de retenciones de ISR por sueldos y salarios.

Esta oficina ha tramitado la regularización de adeudos del municipio ante CONAGUA desde el año de 2009 a diciembre de 2012 ahorrando al erario municipal la cantidad de \$97,122.00 pesos por concepto de multas y recargos, solamente cubriendo la cantidad de \$293,022.00 pesos por el uso y aprovechamiento de aguas nacionales.

Para tener claridad en el patrimonio del Ayuntamiento, se está llevando a cabo un minucioso levantamiento de los inventarios

Mes	Recibidas	Contestadas	En tiempo	Fuera de tiempo	Días Prom.
FEBRERO	5	5	4	1	0.25
MARZO	1	1	1	0	0.00
ABRIL	1	1	1	0	0.00
MAYO	1	1	1	0	0.00
JUNIO	2	2	1	1	1.00
JULIO	2	2	2	0	0.00
AGOSTO	0	0	0	0	0.00
TOTAL DE QUEJAS	12	12	10	2	0.18

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Un gobierno congruente debe actuar de acuerdo a las necesidades de la población, con orgullo podemos decir que somos la **primera administración en realizar una consulta ciudadana** para conformar el plan municipal de desarrollo y diversas políticas públicas implementadas en base a la opinión de la gente, **hemos implementado también evaluaciones ciudadanas** mediante estudios de opinión o encuestas **sobre nuestro desempeño**, a la fecha se han realizado 2 estudios de opinión con personal del Ayuntamiento, con resultados alentadores para algunas áreas y tomando en cuenta con seriedad y humildad las deficiencias que la ciudadanía detecta en nuestro actuar.

Uno de los proyectos más ambicioso en este tema es el de la conformación de comités de barrio bien establecidos, actualmente se tienen conformados el 20% de ellos, al finalizar esta labor estaremos en condiciones de crear una estructura municipal que nos llevara a un hecho sin precedentes en el municipio que será la realización de un presupuesto participativo.

de bienes muebles e inmuebles, actividad que había estado pendiente por varias administraciones.

Esta oficina también tiene asignada las funciones de inspección y vigilancia, al revisar los padrones de giros se encontraron diversas anomalías por lo que se tomó la decisión de programar una inspección exhaustiva en la que se detectaron 140 negocios sin licencia municipal y se expidieron 103 infracciones.

A la fecha se han presentado los siguientes proyectos de reglamentos:

1. Reglamento para el funcionamiento de giros comerciales, industriales y de prestación de servicios en el municipio de El Arenal.
2. Reglamento interno de la Contraloría Interna Municipal.
3. Reglamento interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de El Arenal, Jalisco.

AGRICULTURA Y ENTORNO NATURAL

DESARROLLO AGROPECUARIO

No obstante que los programas para el campo son administrados por otras dependencias, se ha realizado una extensa labor de gestión y organización para beneficio de los productores del municipio, ejemplo de ello son las siguientes acciones:

- **EXPO FERIA AGRÍCOLA:** Realizada en el mes de febrero de 2013 en un marco de exposición e intercambio de experiencias y productos con la participación de 75 productores y una conferencia sobre mejoradores de suelos por parte del grupo CYCASA.



- Como complemento de este programa, se gestionó el apoyo para la entrega de un abono orgánico (líquido) como mejorador de suelos agrinos, con esta acción se logró el apoyo de **3,140 LITROS** para fortalecimiento de la producción municipal.



- En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Jalisco, participamos en la **campaña contra plagas reglamentadas del agave** (específicamente el "Picudo en el Agave"), con lo que se pretende cubrir los plantíos de agave del municipio con trampas especiales, todo esto sin ningún costo y para beneficio del productor arenalense.

- Se realizó un convenio de coordinación y colaboración para la apertura de una ventanilla de atención autorizada para la operación de los programas de SAGARPA logrando la captura de proyectos con amplias expectativas de ser aprobados para el beneficio de los productores interesados. **PROYECTOS CAPTURADOS 45, de los cuales GANADEROS 13 y AGRÍCOLAS 32**

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL CAMPO

Apoyos en el rubro ganadero de 2 TOROS SEMENTALES \$11,000.00 pesos de apoyo por cada uno.

Fecha de realización: 25 de octubre de 2012

- Se llevó a cabo la gestión para ingresar a nuestro municipio en el proyecto estratégico "**Conversión de maíz blanco a maíz amarillo**" operado por la SEDER, gracias a este esfuerzo se logró la siembra de **200 hectáreas** de éste producto para beneficio de los productores del municipio. **DETALLES DEL PROGRAMA:** El apoyo consistió en 1 saco por hectárea y máximo 5 sacos por productor. **200 SACOS DE SEMILLA (variedad bola y plano), 46 PRODUCTORES APOYADOS, 200 HECTÁREAS SEMBRADAS,** Fecha de realización: Junio de 2013



RECOLECCIÓN DE BASURA

La falta de mantenimiento y deterioro de las unidades de recolección heredadas de la administración pasada, han ocasionado graves problemas para la recolección, por los que se ha optado por trabajar las unidades en buen estado cubriendo mayores rutas y horarios, por lo que se pide la comprensión y apoyo a la población en esta difícil etapa, estamos trabajando duro para que pase muy pronto.

En esta primera etapa se tiene identificados las cantidades de residuos recolectados en este periodo:

Cantidades	Orgánica	Inorgánica
Diarias	5	11
Todo el periodo	<u>1375</u>	<u>3025</u>
**Datos en toneladas		

CAMPAÑAS Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Es sabido de todos que en materia ambiental no se puede avanzar sin la concientización y participación de la población, por ello se han realizado diversas campañas de concientización haciendo especial énfasis en los niños y adolescentes, esta administración está decidida a sembrar la semilla de la cultura del cuidado del medio ambiente, por lo que solicitamos encarecidamente el apoyo de la sociedad para hacerlo realidad.

Programa	Fecha	Dirigido	Asistentes	Impacto Social/Biológico
Campaña de reciclaje de desechos electrónicos	Febrero de 2013	A toda la población	300	Se dieron cursos de concientización acerca del daño ocasionado por la basura electrónica y se reunieron 7 toneladas de desechos
Limpiemos el río	Junio de 2013	A toda la población	120	Se realizó una limpieza y concientización del Río Arenal, con la participación del CECYTEJ y la organización ecológica Paso a Paso
Día Mundial del medio ambiente	Junio de 2013	A toda la población	200	Se realizó en la plaza municipal una plática acerca del manejo de residuos sólidos así como de la importancia de la separación de la basura.

ACCIONES DE REFORESTACIÓN

Durante este periodo se le han dado mucha importancia a la reforestación y habilitación de áreas verdes, buscando las mejores opciones de los tipos de árboles plantados para el

mejor aprovechamiento y desarrollo del entorno.

A través de la dirección de ecología y en coordinación con la sociedad organizada y la participación de diversos planteles educativos se ha logrado plantar 4,900 árboles en este periodo de gestión, vamos por muchos más! Vamos por un entorno ambiental mejor para ti y tu familia!

Cantidad	Tipos de Arboles	Lugar
2,400	Pinos, rosa mosada, tabachin, guayaba, cañero rojo,	CECYTEJ
700	Cañeros Rojos	Ejido de El Arenal
700	Cañeros Rojos	Ejido de Sta. Cruz del Astillero
800	Guayabos, Granados, Ceibas y Jacarandas	Diferentes áreas verdes del municipio, parques lineales, zona del Río
300	Guayabos, Granados, Ceibas	Diferentes escuelas primarias del municipio.



INFORME DE ACTAS DE INSPECCIÓN, INFRACCIONES Y SEGUIMIENTO A DENUNCIAS AMBIENTALES

Cuando la educación y la concientización no son suficientes para cuidar nuestro entorno, es necesario realizar acciones correctivas para hacer entender a la ciudadanía que el río, el agua, nuestras calles y vegetación son propiedad de todos y se deben cuidar, durante este periodo se han realizado varias inspecciones a empresas y entes contaminantes, incluyendo casas que colindan al río y granjas; con base a lo anterior y a las denuncias ciudadanas recibidas **se han realizado 55 actas de inspección, 55 multas e incluso 1 proceso legal ante la PGR y SEMARNAT**, demostrando con esto que vamos en serio contra quienes contaminan nuestro entorno y no entienden que los recursos naturales los tenemos prestados únicamente y que pertenecen a nuestros niños y futuras generaciones.

Cantidad	Tipos de Procedimiento	Estatus.
55	Actas de Inspección a Negocios, casas habitación, granjas y potreros	De las cuales 40 cumplen de manera regular, 10 multas se levantaron, 4 regularizaron la situación antes de llegar a la multa y 1 se sigue un proceso ante CONAGUA.
21	Denuncias Ciudadanas.	De las cuales se levantaron 15 multas y 5 regularizaron su situación, 1 se sigue un proceso legal ante la PGR y SEMARNAT.



ACCIONES DE LIMPIA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Mediante un **trabajo realizado diariamente**, se le ha dado **mantenimiento** a las plazas, áreas verdes, unidades deportivas, escuelas e instituciones de salud de todo el municipio, así mismo se han retirado árboles de alto riesgo para la ciudadanía, hago una pausa en este rubro para reconocer el trabajo del grupo ecológico: ARENAL PASO A PASO, quienes trabajan desinteresadamente y han colaborado en varios proyectos del ayuntamiento en beneficio del medio ambiente de nuestro municipio.

Es grato informar que existen grandes avances en la gestión de dos grandes proyectos:

Construcción de un Relleno Sanitario de acuerdo a las normas vigentes, éste se encuentra en la 1ª etapa de elaboración de estudios y proyecto ejecutivo, además se está trabajando en la adquisición del terreno y la construcción de una **planta de tratamiento de aguas residuales** que sin duda alguna sería de gran ayuda para la protección del medio ambiente así como para elevar la calidad de vida de la población.

DESARROLLO ECONÓMICO

TURISMO



24

Entre otras actividades la coordinación municipal de turismo colabora intensamente para hacer realidad el magno proyecto de Santa Quiteria, es de interés mencionar que en coordinación con el INAH se han realizado en diversas ocasiones visitas de campo por parte de investigadores y arqueólogos con experiencia en Guachimontones de Teuchitlán, los cuales se encuentran muy interesados en comenzar con los trabajos de restauración, asimismo se ha participado en distintos festivales y eventos con la presencia de diversos grupos culturales de Casa Arenal Cultura, artesanos y tequileras del municipio, con el objeto de promover nuestro municipio como destino turístico, ejemplo de ello fue el "Festival de las Artes", llevado a cabo en el municipio de Etzatlán, en mayo de este año.



PROMOCIÓN ECONÓMICA



FOMENTO AL EMPLEO Y LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

A través de la dirección de promoción económica y su labor de vinculación con empresas, se logró un reclutamiento masivo de personal para cubrir plazas en la empresa transnacional JABIL, generando alrededor de **130 nuevos empleos para trabajadores** del municipio, este tipo de esfuerzos continuará en cumplimiento del compromiso de atraer y generar nuevas fuentes de empleo para bienestar de las familias arenalenses.

PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN EVENTOS DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Se han llevado a cabo reuniones informativas para acercar a los interesados de los diversos programas como FOJAL para la apertura y crecimiento negocios, a esta fecha se han otorgado 6 nuevos créditos o apoyos para este propósito.

Es de importancia mencionar el **apoyo brindado a los artesanos** del municipio, los cuáles se ha procurado que tengan contacto de venta y participación en eventos para promoción de sus productos, ejemplo de ello es su participación en la Expo Artesanía Jalisciense 2013 que tuvo lugar en Guadalajara, Jalisco; donde artesanos y artistas del municipio lucieron su trabajo que sigue representando un orgullo para todos los arenalenses.

Para fomentar el autoempleo y por lo tanto la economía familiar instauramos el "Programa Bécate" en nuestro municipio, que en su inicio ha permitido la creación de **30 plazas para mujeres jefas de familia** y en condiciones vulnerables, derivado de este programa es la creación de un TALLER DE COSTURA COMUNITARIO que ya ha sido equipado y en condiciones de convertirse en una pequeña empresa patrimonio del municipio, este taller permitirá a su vez la implementación del programa de entrega de uniformes escolares, OTRO DE LOS COMPROMISOS CUYO CUMPLIMIENTO ES INMINENTE Y PRÓXIMO!



SERVICIOS DE SALUD

SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

Aunque en este importante y complejo rubro reconozco que falta mucho por hacer, se ha buscado realizar acciones para generar mejores condiciones de salud en el municipio, éstas son algunas de ellas:

En el mes de octubre instalamos la Comisión de Salud tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones con la participación de los representantes de los servicios de salud, autoridades municipales, habitantes del municipio y el sector educativo, dichas comisiones han realizado principalmente acciones preventivas de salud.

En el caso del **centro de salud de El Arenal**, se solicitó al Secretario de Salud del Estado, la liberación de los recursos para la **conclusión y equipamiento** de este recinto, que quedó inconcluso por la anterior administración, para el caso de la casa de salud de las norias se solucionó el problema de la falta de energía eléctrica, El centro de salud de Huaxtla se equipó ya con el servicio de odontología para la salud bucal de la localidad, y se solicitó un médico más que permita atender las urgencias nocturnas, que ha sido una petición unánime de la población.

Se hizo una reestructuración del organigrama de salud creando una dirección de servicios médicos municipales la cual participa activamente en las reuniones de Municipios por la Salud, ha realizado varios convenios para la aplicación de programas estatales en el municipio y realiza importantes gestiones que en un tiempo breve cambiarán muy positivamente el entorno de salud del municipio.

Es de importancia resaltar que nunca como hoy esta relación nos permite apoyar a muchos Arenalenses en servicios de salud no sólo en el municipio, sino incluso en otros centros hospitalarios del estado.

Otras acciones

Operativo de día de muertos en los panteones municipales para la prevención de accidentes y apoyo de ambulancia para primeros auxilios.

Acciones de capacitación y promoción a la población:

Talleres de prevención de adicciones con los padres de familia de las escuelas preparatoria y CECYTEJ.

Talleres de capacitación a manejadores de alimentos para seguir las normas en el manejo de alimentos y así prevenir enfermedades en la población.

Orientación y promoción PAYLA.

Capacitación a los manejadores de alimentos en las escuelas.

Orientación y capacitación a personas con diabetes,

Semana de vacunación, ofreciendo la vacunación casa por casa y en la plaza principal con gran éxito.

Vacunación antirrábica para mascotas y actualización del padrón para un mejor control y prevención de la rabia.

Certificación de escuelas saludables: Plan y la logística para la certificación de escuelas 450, 451, Benito Juárez, Agustín Melgar y Manuel López Cotilla.

Plan de invierno en escuelas y población en general, para evitar las enfermedades respiratorias agudas, así como la influenza.

Descacharrización, solo en lo que va de este año se han llevado a cabo tres descacharrizaciones en las diferentes localidades y el pasado 18 de agosto se realizó una macrodescacharrización en la cabecera municipal, donde **participaron más 502 personas** de los diferentes programas sociales y junto con personal de salud y del Ayuntamiento se logró desechar **52 toneladas de cacharros** actividad que ha evitado la propagación de esta enfermedad en el municipio.

Como resultado de las constantes gestiones logramos la presencia de una unidad móvil de detección oportuna del cáncer de mama, realizándose 400 mastografías de manera gratuita con apoyo del municipio para las placas requeridas para este diagnóstico.

Realización de **Feria municipal de la Salud 2013** con la participación de todas las escuelas de la cabecera municipal, los adultos mayores y la población en general se expusieron mesas mostrando el plato del buen comer.

- Con gran éxito se llevó a cabo la **semana estatal de salud en nuestro municipio** con el tema prevención del riesgo cardiovascular, esta actividad consistió en una caminata de 3 km donde participaron más de 2,000 personas de manera simbólica para evitar el sedentarismo y las enfermedades cardíacas, se organizaron carreras de niños en la unidad deportiva y durante la semana se ofreció a la población servicios de consulta, nutrición, evaluaciones físicas, detección de diabetes, hipertensión, citologías, mastografías, entre otros servicios, generando un **total de 13,248 servicios para la salud de la población.**
- Aunado a las actividades especiales, se realizan constantes acciones de apoyo de traslados de pacientes a diferentes hospitales, servicios ofrecidos en accidentes, consultas médicas a la población en general y a personal del Ayuntamiento, partes médicos y de lesiones, traslados programados a diferentes municipios, atención a pacientes por picadura de animal ponzoñoso y certificados médicos entre otros.



RASTRO MUNICIPAL

Se han realizado notables mejoras en infraestructura y limpieza de las instalaciones del rastro municipal las cuales se recibieron muy deterioradas.

El control de enfermedades es muy estricto y no aceptamos animales enfermos o contaminados con clombuterol, brucelosis o tuberculosis.

El Rastro municipal también es una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, en el período del 01 de octubre del 2012 al 05 de agosto de 2013 se realizaron 1,250 sacrificios generando un ingreso de \$125,518.00 pesos para beneficio de la población.



SEGURIDAD PÚBLICA Y JURÍDICA

SINDICATURA

En el ámbito de la seguridad jurídica del municipio, es grato informar el gran apoyo que a brindado la sindicatura para la atención de los problemas de la gente y los asuntos más importantes del ayuntamiento, en ésta oficina además se ha atendido a un promedio de 750 ciudadanos en lo que va del periodo; entre sus principales funciones está el representar al municipio en diversos actos jurídicos como convenios, contratos y litigios, por lo que dando cumplimiento a ello, del 1° de octubre 2012 a la fecha se firmaron 16 convenios con particulares, iniciativa privada e instituciones públicas estatales y federales, que concretan importantes beneficios para la población, con base a una oportuna conciliación y seguimiento, se han atendido diversos procesos jurídicos con gran éxito, resultando estas acciones en **un ahorro para el municipio de \$ 2'231,531.21**

Aunado a lo anterior, la sindicatura ha participado en la gestión ante diferentes dependencias para la obtención de diversos bienes como equipos de cómputo y mobiliario de oficina así

como diversos vehículos para el buen funcionamiento de las funciones de la administración municipal.

La sindicatura municipal coordina actualmente los trabajos de las áreas de justicia municipal y ha participado en la reestructuración del organigrama actual en la búsqueda de un mejor desempeño laboral, una mejor atención y mejores resultados a la ciudadanía.

Así mismo, se han realizado un promedio de 570 certificaciones de diferentes documentos en beneficio de la población (Cartas policía, constancias de residencia, cartas de recomendación, constancias de diversa índole, etc.)



PROTECCIÓN CIVIL

Durante este primer año de gestión se han atendido **988 servicios de emergencias** que van desde traslado de urgencias hasta incendios forestales.

Una importante acción para mejorar este servicio ha sido la realización de convenios de colaboración con Protección Civil de Tala, Amatitán, así como con la Cruz Roja Mexicana.

Aunado a la vital labor de protección civil realizada por este excelente equipo, cabe destacar actividades como la realización de simulacros, planeación y formación de refugios temporales, capacitación de brigadas internas de Protección Civil en escuelas y empresas, **cursos de verano** para jóvenes del municipio sobre primeros auxilios, acondicionamiento físico y rescate en barrancos.



SEGURIDAD PÚBLICA

Desafortunadamente es de todos conocida la situación de inseguridad generalizada en la región y en el país, por ello estamos trabajando haciendo especial énfasis en la prevención del delito como principal estrategia en contra de ésta situación, aprovechamos este medio para invitar a la sociedad entera a sumarse a este esfuerzo para alejar a nuestros jóvenes de malas compañías, y de la tentación de ser parte del crimen organizado, en cambio juntos lograr acciones para acercarlos a una vida saludable y productiva.

INFORME DEL PERSONAL OPERATIVO

Es de relevancia informar que de Octubre del 2012 a la fecha, se ha modificado la plantilla laboral en un **70%** es decir, 31 elementos de esta corporación son de nuevo ingreso, cumpliendo con ello el compromiso adquirido con la ciudadanía de **renovar la plantilla de policías para generar mayor confianza a la población.**

Es importante señalar también que varios de nuestros elementos cuentan con el servicio profesional de carrera policial (capacitación especializada en mando y dirección policial, estrategias operativas, proximidad ciudadana, prevención del delito, grupos de reacción), avanzando con ello en el compromiso de contar con mayor número de elementos capacitados.

EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA

El personal que integra esta Dirección, ha sido sometido a las evaluaciones del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza, de la siguiente manera: 22 Elementos se encuentran en proceso de evaluación, 17 Elementos en espera de resultados, 3 Elementos ya culminaron sus evaluaciones de manera satisfactoria.

VEHÍCULOS Y EQUIPO

Al iniciar la administración recibimos un total de 08 unidades operativas, de la siguiente manera: **3 completamente inservibles**, 1 siniestrada y 4 descompuestas por diversas causas, situación que en base a oportunas gestiones logramos revertir, para contar actualmente con **4 unidades en servicio** y una de ellas completamente nueva.

Además de esta situación **se entregaron uniformes y equipo completo a todos los integrantes de ésta corporación**, consistiendo dicha entrega en lo siguiente: 80 Pantalones Othan, 80 camisolas, 40 Fornituras completas y 40 pares de Calzado táctico o especializado, paso a paso iremos equipando y capacitando a nuestra policía, para lograr una atención digna de los habitantes de nuestro municipio.

CAPACITACIÓN

Aunado a la capacitación permanente que de manera interna se brinda a los elementos, se ha contado con las siguientes capacitaciones:

- 5 Elementos participaron en un Curso de Administración Pública.
- 5 Elementos Curso Actualización Policial.
- 2 Elementos certificados en Prevención del Delito.
- 1 Elemento Homologación Policial.
- 1 Elemento Diplomado en Proximidad Ciudadana.
- 1 Elemento Certificado en Inteligencia Policial y Operaciones Especiales.
- 1 Elemento Curso de Derechos Humanos.

PREVENCIÓN DEL DELITO

Es grato informar que se cuenta con personal capacitado y homologado para realizar la función de prevención del delito, actualmente se realizan las siguientes actividades en este rubro:

PROGRAMA VECINOS EN ALERTA

Este programa dio inicio el 01 de Julio realizando pláticas de sensibilización sobre el actuar policiaco y sesiones de capacitación con vecinos del municipio logrando el siguiente resultado:

Delegación de Huaxtla: 26 participantes, Delegación de Santa Cruz del Astillero: 19 participantes, colonia El Bajío de la cabecera municipal: 14 ciudadanos capacitándose. Es de interés informar que el día 15 de agosto culminaron la **capacitación de este programa 8 ciudadanos** de la delegación de Santa Cruz del Astillero.



ASEGURAMIENTOS:

En este lapso de tiempo se ha logrado el aseguramiento por hechos ilícitos de 3 Camiones Pipas (2 de 20,000 litros, y 1 más de 25,000 litros), 1 Tráiler de 30,000 litros y 5 Vehículos tipo Pick Up, dichos vehículos fueron asegurados en operativos contra tomas clandestinas de combustible.

Al día de hoy se han asegurado en diferentes acciones un total de 4 armas de fuego: 3 cortas y 1 larga (escopeta).

Se ha logrado la detención y puesta a disposición ante la autoridad federal competente de 9 personas por actividades ilícitas como robo a Rieles del tren, disparos de arma de fuego, tomas clandestinas de combustible y posesión de drogas.

En delitos del fuero común se ha puesto a disposición a 3 Personas por robo a casa habitación y 5 vehículos con reporte de robo recuperados dentro del municipio.

Han sido detenidas un total de 143 personas por diferentes faltas administrativas

Destrucción y denuncia de varias matas de enervante (marihuana) denunciando tanto a la Fiscalía General del Estado del Jalisco como también a la Secretaría de la Defensa Nacional estos hechos.

OBSERVACIONES

Hemos logrado disminuir el tiempo de respuesta a los servicios ciudadanos con acciones operativas claras, ejemplo de ello es la implementación de vigilancia permanente y sobre la delegación de Santa Cruz de Astillero que había sufrido de manera importante el incremento de delitos patrimoniales, beneficiado con estas acciones cerca de 200 familias, que al día de hoy viven más seguras.



JUZGADO MUNICIPAL

En este rubro es importante aclarar que **administraciones pasadas tenían una costumbre totalmente errónea de contratar abogados externos** que cobraban altos honorarios pero que perdían juicios condenando al Ayuntamiento a pagar grandes cantidades de dinero; hoy la situación es otra, con personal del ayuntamiento se han realizado importantes acciones para protección y defensa de nuestro patrimonio **atendiendo una cifra record de 117 juicios**; además dentro de las actividades cotidianas del juzgado municipal se ha atendido a un promedio de 485 personas procurando la conciliación por diversos problemas jurídicos y vecinales.

PROCESOS ATENDIDOS: 15 liquidaciones por demanda, 4 demandas pendientes, 92 convenios por liquidación, 193 convenios conciliatorios y **117 juicios atendidos**.

INFORME DE ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

En abono a lo anterior en coordinación con la procuraduría social del estado, se logró que **80 personas iniciarán formalmente juicios** para la resolución de diversos problemas de diversa índole, **de manera totalmente gratuita**.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD

No obstante de este esfuerzo seguiremos trabajando para lograr un módulo del ministerio público que atienda en nuestro municipio, así como en la creación del consejo paternal para la defensa y protección de la niñez y la familia Arenalense.



Procuraduría Social
SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN JURÍDICA PARA TÍ Y TU FAMILIA

ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA Y PATROCINIO, TE ORIENTAMOS EN PROBLEMAS CON

- ▶ ERRORES EN ACTAS
- ▶ DIVORCIO
- ▶ JUICIO DE ALIMENTOS Y CUSTODIA
- ▶ REPRESENTACIÓN SOCIAL
A los menores, incapaces y adultos mayores
- ▶ DEFENSA EN DELITOS PENALES
- ▶ DEUDAS
- ▶ APOYO de psicólogos
- ▶ TALLER de solución a problemática familiar
- ▶ MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

ABOGADO EN LINEA
www.procuraduriasocialjalisco.gob.mx
01 800 725 7624 / Tel. 3030 2900
Ext. 23419 / 23404 / 23444

LUGAR: H. AYUNTAMIENTO EL ARENAL JAL.
FECHA: 26 DE JUNIO DE 2013
HORA: 10:00 A 15 HRS

REGISTRO CIVIL

Una de las instrucciones constantes del Presidente Municipal es la de atender bien y oportunamente a la población, estamos para servir y encontrar las mejores soluciones a los problemas y dar respuesta a los anhelos de la ciudadanía; como resultado de lo anterior se han realizado los siguientes servicios:

1. Expedición de actas originales	4,200
2. Expedición de copias de actas	7,000
3. Registros de nacimiento	334
4. Defunciones	47
5. Trámites de pre cartilla	50
6. Matrimonios	106
7. Divorcios	13
8. Inexistencias	40
9. Reconocimientos	2
10. Impresión de CURP	8,700
11. Anotaciones marginales	420
12. Anotaciones de estado civil	228

H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO

PROF. ALEJANDRO OCAMPO ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRO. JUAN CARLOS SÁNCHEZ TORRES
SÍNDICO

C. LEOCADIO RAYGOZA SÁNCHEZ
REGIDOR

TEC. JOSE PONCE JIMÉNEZ ÁVILA
REGIDOR

C. MAYRA DENISSE GONZÁLEZ BLANCO
REGIDOR

C. MANUEL OCAMPO GÓMEZ
REGIDOR

C. MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
REGIDOR

C. SONIA CATALINA OROZCO LÓPEZ
REGIDOR

LIC. JOSÉ NIEVES NÚÑEZ FLORES
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ
REGIDOR

L.A.E. JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PÉREZ
REGIDOR

C. DIEGO DE JESÚS AMEZCUA RUIZ
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015



GOBIERNO EL ARENAL
2012-2015

Visita nuestra página oficial:
www.elarenal.jalisco.gob.mx

-  Ayuntamiento Arenal
-  Atención Ciudadana Arenal
-  Arenal Cultura